

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

84**SEVILLA LA NUEVA****CONTRATACIÓN**

De conformidad con la resolución de alcaldía, de fecha 5 de marzo de 2010, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación y tramitación urgente, para la adjudicación del contrato de suministro de implantación de sistema de CTV inalámbrico para control de tráfico en el término municipal de Sevilla la Nueva, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora (datos generales y datos para la obtención de información):
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Sevilla la Nueva.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Negociado de Contratación.
 2. Domicilio: plaza de España, número 1.
 3. Localidad y código postal: 28609 Sevilla la Nueva (Madrid).
 4. Teléfono: 918 130 001.
 5. Telefax: 918 130 061.
 6. Dirección de Internet del perfil de contratante: www.contrataciondelestado.es y www.ayto-sevillalanueva.es
- d) Número de expediente: 3/2010.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: suministros.
 - b) Descripción del objeto: implantación del sistema de CTV inalámbrico para control de tráfico en el término municipal de Sevilla la Nueva.
 - c) Lugar de ejecución/entrega: un mes.
 - e) CPV (referencia de nomenclatura): 3200000-3.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: urgente.
 - b) Procedimiento: ordinario.
 - c) Criterios de adjudicación:
 - Precio: hasta 20 puntos.
 - Mantenimiento: hasta 10 puntos.
 - Contribución al fomento de empleo: hasta 10 puntos.
 - Mejoras: hasta 20 puntos.
4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 109.218,81 euros. Impuesto sobre el valor añadido (porcentaje): 20.803,59 euros. Importe total: 130.022,39 euros.
5. Garantía exigida: provisional (importe), 6.000 euros.
6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional: sí-.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: ocho días desde publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Lugar de presentación:
 1. Dependencia. Ayuntamiento de Sevilla la Nueva.
 2. Domicilio: plaza de España, número 1.
 3. Localidad y código postal: 28609 Sevilla la Nueva (Madrid).

- c) Admisión de variante, si procede: no.
- 8. Apertura de ofertas:
 - a) Dirección: plaza de España, número 1.
 - b) Localidad y código postal: 28609 Sevilla la Nueva (Madrid).
- 9. Gastos de publicidad: 2.000 euros.

En Sevilla la Nueva, a 9 marzo de 2010.—El alcalde, Mario de Utrilla Palombi.

(01/1.052/10)